

Manta, 26 de Abril del 2010

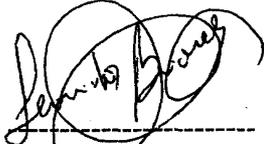
Señores:
SOCIOS DE ESCOAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme Informar a ustedes, que revisados los documentos de los estados financieros de Escoal cia.ltda. Correspondiente al periodo de enero1 /2009 -dic 31/2009, y que son estados de resultados de perdida y ganancias, balance general, y anexos; y por disposición de la ley de la superintendencia de CIA, informo que de lo revisado y actuado, aplicando normas de contabilidad generalmente aceptadas en nuestro país. Los resultados obtenidos son el fiel reflejo de lo que aconteció en el año 2009, donde se obtuvo una utilidad de \$8.710,88 y que descontado la participación de los empleados y el pago del impuesto a la renta queda un saldo a repartir entre los socios de \$4.220,44

Es lo que puedo informar a uds. Sres. socios, para que aprueben o no este informe.

Atentamente:



Ing. Leonidas Briones
COMISARIO

